



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 30 de abril de 1992

Número 82

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 83

LA, H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

PRIMERO.—Se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Teoloyucan.

SEGUNDO.—Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.—El Presidente del Consejo Directivo designado por el Ayuntamiento, convocara a la primera sesión ordinaria del Consejo, la que se efectuará dentro de los diez días siguientes a la entrada en vigor del presente decreto. En el mismo acto, se procederá a nombrar al director del organismo, a fin de que inicie sus funciones.

TERCERO.—El Ayuntamiento de Teoloyucan, proveerá lo conducente para trasladar al organismo los recursos humanos, materiales y financieros, cuidando que no se interrumpa o afecte la prestación y administración del servicio público.

CUARTO.—El Ayuntamiento de Teoloyucan y el organismo celebrarán convenio, en el que se concretarán las acciones a que se refiere el punto anterior, estableciendo la fecha en la que el organismo se da por recibido de los recursos humanos y materiales, así como aquella a partir de la cual iniciará su operación, entre tanto, los servicios seguirán prestándose por el Ayuntamiento.

QUINTO.—El acuerdo a través del cual el Consejo Directivo apruebe la fecha en la que el organismo asumirá la administración y operación del servicio, deberá publicarse en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. A partir de esa fecha, el organismo ejercerá los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—**C. Profr. Ricardo Suárez Flores**; Diputado Secretario.—**C. Lic. Javier Contreras Contreras**; Diputado Prosecretario.—**C. Profra. Elisa Garzón Franco**; Diputado Prosecretario.—**C. Antonio Hernández Reyes**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Humberto Lira Mora.

(Rúbrica)

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 83.—Con el que se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Teoloyucan, Méx.

DECRETO NUMERO 84.—Con el que se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de San Mateo Atenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1270, 129-A1, 1488, 1288, 1555, 1276, 1277, 144-A1, 1524, 1540, 1527, 1538, 1445, 1474 y 1522.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1491, 1492, 1544, 1543, 1541, 1589, 1590, 152-A1, y 1591.

FE DE ERRATA del Decreto Número 71 publicado en la Cuarta Sección del 24 de marzo del año actual.

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 84

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

PRIMERO.—Se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco

SEGUNDO.—Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.—El Presidente del Consejo Directivo designado por el Ayuntamiento, convocará a la primera sesión ordinaria del Consejo, la que se efectuará dentro de los diez días siguientes a la entrada en vigor del presente decreto. En el mismo acto, se procederá a nombrar al director del organismo, a fin de que inicie sus funciones.

TERCERO.—El Ayuntamiento de San Mateo Atenco, proveerá lo conducente para trasladar al organismo los recursos humanos, materiales y financieros, cuidando que no se interrumpa o afecte la prestación y administración del servicio público.

CUARTO.—El Ayuntamiento de San Mateo Atenco y el organismo celebrarán convenio, en el que se concretarán las acciones a que se refiere el punto anterior, estableciendo la fecha en la que el organismo se da por recibido de los recursos humanos y materiales, así como aquella a partir de la cual iniciará su operación; entre tanto, los servicios seguirán prestándose por el Ayuntamiento.

QUINTO.—El acuerdo a través del cual el Consejo Directivo apruebe la fecha en la que el organismo asumirá la administración y operación del servicio, deberá publicarse en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. A partir de esa fecha, el organismo ejercerá los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—C. Profr. Ricardo Suárez Flores; Diputado Secretario.—C. Lic. Javier Contreras Contreras; Diputado Prosecretario.—C. Profra. Elisa Garzón Franco; Diputado Prosecretario.—C. Antonio Hernández Reyes.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Humberto Lira Mora.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MANUEL TABLERO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1546/91, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil de usucapón, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 57 Super 43, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 13; al sur: 16.82 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Ixtapalapa número 361; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por gestor, por apoderado que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.
1270-1. 20 y 30 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 376/92

Segunda Secretaría

MARIA GUADALUPE CEDILLO DE VARGAS, promueve diligencias de inscripción respecto del predio denominado Cedillo, ubicado en la población de Chimalhuacán, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Antonio Valencia y Gloria Valverde; al sur: 10.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 10.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 10.00 m con Juana Cedillo Rodríguez, con una superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados, y construido 38.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México a diez de marzo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica.
129-A1.-1, 15 y 30 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 389/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de información de dominio, promovido por ARTURO ALONSO CAÑAS, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Avd. del Estado de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al este: 50.00 m con Jaime Cuevas; al oeste: 50.00 m con Concepción Reyes; al norte: 50.00 m con Alberto Mercado y al sur: 50.00 m con camino; con una superficie aproximada de: 2,500 m².

Publíquese presente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Valle de Bravo, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legerreta.—Rúbrica.
1488.-22, 27 y 30 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No. 429/92, MERCEDES AGUSTIN RAYON, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del bien inmueble denominado "Meyehualco", ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 18.60 m con Fernanda Cano Ríos; sur: 20.80 m con calle avenida Nacional; oriente: 41.45 m con callejón; poniente: 30.10 m con Benito Fernández Martínez; superficie de: 654.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1488.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 430/92, PATRICIA JIMENEZ GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble "Acalote", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: 26.25 m con Ricardo Gutierrez Manrique; sur: 26.25 m con Humberto Aguilar A. y Justo Galarza M., oriente: 10.00 m con callejón sin nombre; y poniente: 10.00 m con Av. San Miguel; superficie de: 262.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
1488.—22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 395/92, PROFRA. LUCRECIA MEJIA ARZATE, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto bien inmueble ubicado en avenida Independencia Sur No. 07 del municipio de Juchitpec, Estado de México, mide y linda; norte: 17.30 m con Ana María Mejía Vda. de Espinoza y Elpidio Quiroz Flores; sur: 17.30 m con Justina Quiroz Chavarría; oriente: 14.30 m con Elpidio Quiroz Flores; poniente: 14.30 m con avenida Independencia Sur; superficie de: 247.39 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—La C. Primer Secretaría Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1488.—22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 305/92, CESARFO MARIN POMPA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto bien inmueble denominado "Huallatla", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 88.00 m con Eustacio Ortiz; sur: 85.00 m con calle sin nombre; oriente: 109.00 m con barranca; poniente: 93.00 m con calle Leopoldo Velasco Mercado; superficie de: 8,736.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1488.—22, 27 y 30 abril.

Expediente No. 307/92, JAVIER TORRES GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto bien inmueble denominado "Teopamixpa", ubicado en Chimalhuacán, municipio de Ozumba, Estado de México, mide y linda; norte: 81.00 m con avenida Temascaltepec; sur: 81.20 m con avenida Tenancingo; oriente: 34.20 m con avenida Chalco; poniente: 26.00 m con avenida México; superficie total de 2,441.10 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1488.—22, 27 y 30 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

En el expediente número 513/91, MARTA GUADALUPE REYES NEVA, en juicio ordinario civil demanda de SUSANA RIVERO DE PINEDO lo siguiente: I--Que por sentencia definitiva se declare propietaria del inmueble denominado Casa Blanca, ubicado en Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 57.80 m con posesión del señor Celso Carmena García; al sureste: 54.20 m con Amancio Casillo "N"; al oriente 59.40 m con Pedro Carranza Castañeda; al poniente: en dos líneas, una de 30.00 m y la otra de 35.55 m con calle trazada sin nombre; con una superficie de 3482.20 metros cuadrados. II - Que sea convertido en propietario de los accesorios de dichos inmuebles. III - El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El C. juez del conocimiento admitió la demanda ordenando el emplazamiento por edictos que contendrán una relación suscita de la demanda, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en el periódico de mayor circulación, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse en un término de treinta días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijando además en la puerta de este tribunal una copia del presente, apercibida que si transcurrido dicho término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla en juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Dado en Valle de Bravo, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica
 1288.—7, 20 y 30 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 1059/91, MIGUEL ANGEL SANCHEZ JIMENEZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil, y en contra de JOAQUIN ZUNIGA GUZMAN, el C. Juez de los autos señaló las doce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de una televisión Gold Star, blanco y negro, serie 4100, 1056, modelo BMR-2070, color beige en plástico en condiciones regulares, una enciclopedia temática, editorial cumbre, color azul, en condiciones regulares, una enciclopedia Quillet, 8 tomos, color roja, editorial Glorier, en condiciones regulares, un diccionario de la lengua española, editorial oceano, color rojo, condiciones regulares, un diccionario Oceano Español inglés color negro, editorial oceano condiciones regulares, una grabadora Panasonic toca cintas sin tapa, radio AM/FM, 13 botones de control modelo RX-5031 con cable muy maltratado encintado con masking tape en malas condiciones, una guitarra de madera café claro, marca Gill con 3 cuerdas en condiciones malas, una guitarra eléctrica verde marca Teisco, con dos cuerdas en malas condiciones sin comprobar su funcionamiento, una lavadora marca Koblenz, color beige con blanco en condiciones regulares buen funcionamiento, un ventanal de fierro de aproximadamente 2 metros de largo por 2.50 m de alto, acabado en praimer sin usar, una puerta de fierro de aproximadamente 1.5 de largo por 2.50 m de alto no usada, una bicicleta Windsor, medida chica, color azul, en malas condiciones con las llantas sin aire, un teclado marca Multivox, sintetizador con número de serie no visible modelo X-880 con entrada para cables en muy mal estado sin comprobar su funcionamiento, una avalancha sin marca en muy mal estado de uso, 9 cajas de azulejo, standar, color azul agua, empacadas en caja en mal estado, una ventana de fierro, color negro, con 4 cristales de gota, ya usada en condiciones regulares con tres ventilas en la parte superior, una radiograbadora color rojo, marca Mecoa, radio AM/FM tocacintas estado regular sin comprobar su funcionamiento; una puerta de fierro sin vidrio terminada en praimer de un metro de ancho por 2 m de alto, no usada; una consola admiral en mueble de madera radio AM/FM tocacintas malas condiciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100 Convóquese postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica
 1555.—28, 29 y 30 abril

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS OLVERA MENDOZA

BALDOVINOS MARTINEZ JOSE DE JESUS, en el expediente 2468/91, le demanda en la vía ordinaria civil nulidad de juicio concluido del lote de terreno número 02, de la manzana 03, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 3; al sur: 15.05 m con Avenida Texcoco; al oriente: 18.14 m con lote 01; al poniente: 12.74 m con calle 31; con una superficie total de 267.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castros.—Rúbrica
 1276.—7, 20 y 30 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1004/89

Segunda Secretaría

C. GUILLERMINA DIAZ SALAZAR.

C. VICENTE DIAZ RUIZ y MA DEL ROSARIO DIAZ CADENA, promoviendo por su propio derecho, le demandó en la vía ordinaria civil de la sucesión testamentaria a bienes de GUILLERMO DIAZ GARCIA, haciéndose saber que debe apercibirse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de este, por apoderado o por gestor que pueda representarla a deducir los derechos que pudieran corresponderle, ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le sueltarán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica
 1277.—7, 20 y 30 abril

JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLAINEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 979/89.

SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONFIA S.N.C en contra de MANUEL CARRILLO TIRADO, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, ha señalado las once horas del día quince de mayo del año en curso, para la Tercera Almoneda de remate del departamento 01 "E" ubicado en Avenida San Rafael número 13, Conjunto Habitacional Cosumel, colonia San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, sin sujeción al tipo.

Para su publicación en el periódico, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Bárbara Aguilar Morales.—Rúbrica.
 144-A1—21 y 30 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Expediente Núm. 154/92

IGNACIA COTONIETO LOPEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado San Sebastián, ubicada en términos del predio de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 186.00 m con Evaristo Coronel Alavarez; al sur: 207.00 m con Ascensión Alvarez de la Paz; al oriente: 81.10 m con camino; al poniente: 71.10 m con Camino Nacional, teniendo una superficie de quince mil metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

Expediente Núm. 152/92

MARIA CRISTINA VAZQUEZ DIAZ DE ARELLANO, promueve información ad perpetuam, del predio urbano con casa habitación en él construida denominado La Soledad, ubicado en la colonia Isidro Pabelo, municipio de Texámac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con José Santiago Moreno Rodríguez; al sur: 20.00 m con calle Michoacán; al oriente: 25.00 m con Heriberto González; al poniente: 25.00 m con Salvador Rivero Luna, teniendo una superficie de 500,000 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

Expediente Núm. 173/92

ERNESTINA CONTRERAS ALONSO, promueve información ad perpetuam, respecto de una fracción del predio rústico que formó parte de la Ex-Hacienda de Xala, ubicado en términos del pueblo de Xala, municipio de Axapusco, Estado de México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 157.70 m con Francisco López Hernández al sur: 144.50 m con Antonio López Hernández; al oriente: 125.90 m con ejido de Xala; al poniente: 125.00 m con camino, teniendo una superficie de dieciocho mil ochocientos ochenta y siete metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

Expediente No. 268/92

LAURO VARGAS COSME, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación sin nombre, ubicado en el pueblo de San Marcos, de este municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 460.50 m², y los siguientes lados: norte: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 16.90 m y el segundo de 5.50 m colindando en ambos lados con Juan Gallegos Ramirez; sur: en 17.70 m con Juan Gallegos Ramirez; oriente: en 17.60 m con Juan Gallegos Ramirez; y poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 0.54 m, con Juan Gallegos Ramirez, y el segundo de 35.00 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 1429/1992, GERARDO JIMENEZ PARRA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero número 1, del poblado de San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, México, que consiste en un terreno con casucha, que tiene las siguientes medidas y colindancias: oriente: 35.25 m colinda con Macaria Díaz; poniente: 38.30 m colinda con la Avenida Hidalgo; sur: 05.40 m colinda con la calle de señor Simón García; norte: 20.00 m colinda con la calle de Francisco I. Madero, haciendo una superficie total aproximada de 820 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1540.—27, 30 abril y 7 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 848/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por RAUL ROMERO REYES, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.32 m con calle Andador San Lorenzo; al sur: 19.32 m con Víctor Reyes González; al oriente: 46.00 m con Margarita Guadarrama Romero en primera línea; al oriente: 94.60 m con Emilio Luna García en 2da. línea; al poniente: 92.60 m con Amador González Rivera en 1a. línea; al poniente: 47.70 m con Eduardo Romero Reyes en 2da. línea, con una superficie aproximada de 2705 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, por tres días de tres en tres días, haciéndoles saber a quien pueda interesar y de creerse con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1527.—27, 30 abril y 7 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el expediente número 175/92, el Licenciado FELIPE RENE POFUCA MARQUEZ, promueve en nombre y representación de ANGEL MENDEZ ANDRADE y MARIA DEL SOCORRO REA MILLAN, con la personalidad que tiene reconocida en autos, diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble urbano de los llamados de propiedad particular, ubicado en el barrio de San Felipe esquina que forman las calles de Dolores y Moctezuma número trece en el municipio de Tonatico, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 19.00 m con herederos de Carmen Tenorio; sur: 20.00 m con calle de Moctezuma; oriente: 23.00 m con calle de Dolores; poniente: 21.00 m con propiedad de Félix Millán.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los mismos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

1538.—27, 30 abril y 7 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente 623/91, la señora CRISTINA FLORES MIRAFUENTES, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, México, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con propiedad de Paula Mora Jiménez; al sur: 18.00 m con una privada; al oriente: 11.00 m con propiedad de Josa-fat Flores Mirafuentes; al poniente: 11.00 m con la propiedad de Daniel Flores Mirafuentes, con una superficie aproximada de 198.00 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento admitió su solicitud y ordenó la publicación de los edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, dados en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 1445.—15, 30 y 18 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 257/92, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por JOSÉ MARIO MENDEZ MENDOZA en contra de ESPERANZA HUERTA RODRIGUEZ, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une a la demandada, haciéndole saber a la demandada ESPERANZA HUERTA RODRIGUEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1474.—20, 30 abril y 14 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 353/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO ANTONIO MORALES GUZMAN en contra de LETICIA VELASCO VENEGAS, se dictó con fecha diez de abril del presente año, auto señalándose las doce horas del doce de mayo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados, los cuales tiene las siguientes características: automóvil marca Rambler Gremlin, modelo 1975, automático, color azul claro, con placas de circulación 203-CNR, con un golpe en la parte trasera del lado izquierdo, sin espejo lateral y el cofre zafado, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones doscientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado el vehículo mencionado, convocando postores.

Se expide para su publicación a los veintidos días de abril de mil novecientos noventa y dos por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1572.—29, 30 abril y 4 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 625/1439/91, SIXTO CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 06.75 m con calle Cuauhtémoc; sur: 08.37 m con Rodolfo Cortes García y 1.65 m con Floriberto Cortés García; oriente: 14.10 m con Floriberto Cortés García y 2.80 m con Esteban Cortés; poniente: 15.21 m con cerrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 626/1440/91, DANIEL TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 34.20 m con Gaudencio Vázquez García; sur: 30.00 m con carretera Toluca-Ixtapan; oriente: 38.00 m con Melitón Arellano Gómez Tagle; poniente: 25.70 m con carretera Toluca-Ixtapan.

Superficie aproximada de: 997.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 627/1441/91, ADOLFO NOLASCO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 6.10 m con Jesús Manuel Vázquez; sur: 6.60 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 19.60 m con José Luis Nolasco; poniente: 19.60 m con Crispín Nervis.

Superficie aproximada de: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 628/1442/91, VICENTE CUEVAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.15 m colinda con Vicente Cuevas; sur: 13.40 m colinda con calle del Deportista; oriente: 12.00 m colinda con Lorenza Rivera; poniente: 12.50 m colinda con callejón de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 168.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 629/1443/91, PAULA ARRIAGA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.80 m colinda con Arturo Caries; sur: 14.50 m colinda con Vicente Cuevas Vázquez; oriente: 11.40 m colinda con Rubén Segura Vázquez; poniente: 11.00 m colinda con callejón de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 164.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 630/1444/91, VICENTE CUEVAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.50 m colinda con Paula Arriaga Bernal; sur: 14.15 m colinda con Vicente Cuevas Vázquez; oriente: 11.20 m colinda con Raymundo Vázquez; poniente: 11.15 m colinda con callejón de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 160.36 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 631/1445/91, RUBEN SEGURA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 19.00 m Sr. Rufino Vázquez; sur: 19.60 m con Raymundo Vázquez; oriente: 9.00 m con callejón Sarabia Sur; poniente: 9.00 m con Carlos Cuevas V.

Superficie aproximada de: 176.82 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 632/1446/91, ROSENDO GOMEZ DE MEDICIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 50.00 m con Alicia Molina; sur: 49.00 m con camino; oriente: 136.50 m con Juana Sabina Montes de Oca; poniente: 141.50 m con Esther Molina.

Superficie aproximada de: 6370.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 633/1447/91, RAYMUNDO VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle mide y linda; norte: 18.50 m con Sr. Rubén Segura; sur: 18.80 m con Joel Vazquez Estrada; oriente: 10.90 m con callejón Sarabia; poniente: 9.20 m con Sr. Carlos Cuevas.

Superficie aproximada de: 201.65 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 634/1448/91, ALFONSO PEREZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Esther Molina; sur: 10.00 m colinda con callejón del Puente; oriente: 33.75 m colinda con Rosendo Gómez Medicis; poniente: 33.75 m colinda con J. Mercedes Rodríguez Gómez.

Superficie aproximada de: 337.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 635/1449/91, JOSE ANTONIO LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Esther Molina Camacho; sur: 10.00 m con callejón; oriente: 33.75 m con Rosendo Gómez Medicis; poniente: 33.75 m con Alfonso Pérez Flores.

Superficie aproximada de: 337.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 620/1433/91, ANGELA CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.50 m linda con callejón Cuauhtémoc salida a calle Cuauhtémoc; sur: 13.85 m linda con el Sr. Mariano Hernández y 4.70 m linda con el Sr. José García; oriente: 8.13 m linda con Sixto Cortés; poniente: 8.13 m linda con el Sr. Rodolfo Cortés.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 621/1435/91, SEBASTIAN NERVIS NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 6.35 m con Manuel Vázquez; sur: 6.40 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 19.00 m con Justiniano Nervis; poniente: 19.30 m con José Luis Sanabria.

Superficie aproximada de: 122.55 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 622/1436/91, LUIS RODOLFO TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle mide y linda; norte: 14.30 m con Rubén Gómez; sur: 14.30 m con Héctor Camacho Vallejo; oriente: 7.60 m con callejón Hidalgo; poniente: 7.60 m con Enrique Salazar Guillermo.

Superficie aproximada de: 108.68 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 623/1437/91, PEDRO VAZQUEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 19.30 m con Sr. Pedro Vázquez Montes de Oca; sur: 19.22 m con Sr. Rubén Segura Vázquez; oriente: 11.50 m con callejón Sarabia Sur; poniente: 13.40 m con Sr. Pedro Vázquez Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 221.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 624/1438/91, JORGE SEGURA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 28.00 m colinda con Tomás García; sur: 09.20 m colinda con camino al Monte; oriente: 19.67 m colinda con camino al Monte; poniente: 11.60 m colinda con barranca.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 613/1426/91, PEDRO NOLASCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 37.60 m con Pedro Nolasco G.; sur: 36.00 m con Joel Vázquez Camacho; oriente: 12.80 m con callejón Hidalgo s/n.; poniente: 9.60 m con Tonino Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 614/1427/91, PEDRO NOLASCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 39.70 m colinda con Maximiliano Camacho; sur: 37.60 m colinda con Pedro Nolasco García; oriente: 11.90 m colinda con calle sin nombre; poniente: 6.70 m colinda con Antonio Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 615/1428/91, FLORIBERTO CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.30 y 5.70 m colinda con calle Cuauhtémoc; sur: 25.50 m colinda con Esteban Cortés; oriente: 7.15 m colinda con plaza Constitución y 4.55 m colinda con Melitón Arellano; poniente: 13.15 m colinda con Sixto Cortez.
Superficie aproximada de: 211.21 m².

por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 616/1429/91, PEDRO GABRIEL MAÑON NERVIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con Mariano Nervis; sur: 13.60 m con Florencio Camacho; oriente: 27.00 m con Eraulio Hernández, Javier Nolasco e Irene Camacho; poniente: 27.00 m con Rosalío Nervis y callejón Hildaigo.

Superficie aproximada de: 345.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 617/1430/91, JUAN ARELLANO CEJUDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.44 m con Filiberto Arellano Cejudo, 12.85 m con Pedro Arellano Vázquez; sur: 23.60 m con Filemon Mañón López; oriente: 22.00 m con calle y 4.60 m; poniente: 12.85 m con Pedro Arellano Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 618/1431/91, AGUSTIN GARCIA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con Leonel García; sur: 18.00 m colinda con Tomás García; oriente: 8.35 m colinda con calle Fco. Sarabia; poniente: 8.70 m colinda con J. Mercedes García.

Superficie aproximada de: 153.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 619/1432/91, JOSEFA ESTRADA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 65.20 m colinda con Melitón Arellano; sur: 48.29 m colinda con Trinidad Ortega, 17.60 m colinda con Angel Vazquez; oriente: 39.00 m colinda con el arroyo de agua, 20.70 m colinda con carretera; poniente: 34.00 m colinda con Nicolás Estrada.

Superficie aproximada de: 2,066.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 244/92, GENARO MOLINA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con Plácido Bernal Pedroza; sur: 40.00 m con Pedro Pedroza Guadarrama y Jerónimo Pedroza Díaz; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Severo Pedroza Díaz.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 245/92, MAXIMINA ALMAZAN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.50 m con propiedad de Irma Nájera Trujillo; sur: 15.50 m con calle sin nombre; oriente: 10.71 m con propiedad del Sr. Guillermo Nájera Rosas; poniente: 9.78 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 158.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 262/92, ISAAC LOPEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manáltenco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 133.00 m con Faustino García López; sur: 96.00 m con Rafael Gómez; oriente: 95.50 m con caja de la barranca de Coaxusco; poniente: 109.25 m con Jesús Ocampo Montero.

Superficie aproximada de: 11,597.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 246/92, JOSE GREGORIO CRUZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 15 municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con el Sr. Reynaldo Díaz Leal; sur: 25.00 m con la Sra. Juana de Espino; oriente: 25.00 m con calle de Allende; poniente: 25.00 m con el Sr. Primo Pedroza.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 261/92, FILIBERTO GUADARRAMA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero; distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 246.00 m con Agapo González Pedroza; sur: 266.00 m con Ambreco González Bernal; oriente: 29.00 m con calle Principal y Canal de Agua de Riego; poniente: 21.50 m con un arroyo que divide las comunidades de Santa María y San Diego.

Superficie aproximada de: 6,716.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx. a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 270/92, ALICIA AYALA POPOCA DE GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Alta de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 45.00 m con carretera San Gaspar; sur: 45.00 m con Luis Anguiano; oriente: 45.00 m con Elías y Sacramento Hinojosa Popoca; poniente: 45.00 m con Roberto Nava Popoca.

Superficie aproximada de: 2,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 301/92, CARLOS PORTAL ARIOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje gen. Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.86 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada; sur: 26.88 m con cerro; oriente: 69.48 m con Jorge A. Hermosillo; poniente: 77.70 m con Ricardo Noriega Munro.

Superficie aproximada de: 1,483.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 300/92, RICARDO NORIEGA MUNRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje gen Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 114.70 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada; sur: 102.14 m con cerro; oriente: 76.00 m con Celia T. Hernández López; poniente: 40.60 m con cerro.

Superficie aproximada de: 5,458.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 299/92, CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje gen Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 64.63 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada; sur: 90.58 m con cerro; oriente: 33.58 m con Pablo Jurado; poniente: 56.00 m con Jorge A. Hermosillo Landeta.

Superficie aproximada de: 2,916.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 298/92, CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje den. Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con camino viejo a la Cumbre; sur: 57.50 m con Celia T. Hernández López; oriente: 50.20 m con J. Guadalupe Jurado Tetatzin; poniente: 72.00 m con Vicente Ahumada Brito.

Superficie aproximada de: 1,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 296/92, MARTHA MASSEU BERLANGA Y VERONICA SANCHEZ BARONA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en par. den. Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 79.00 m con línea quebrada con Jacob Lara; sur: 70.17 m con Miguel Sánchez; oriente 48.62 m con Marcos Acuitlapa; poniente: 60.90 m con camino.

Superficie aproximada: 3,724.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 186/92, JOSE LUIS SOTELO LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Amate", Cuartel 2 cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, mide y linda; norte: 32.50 m con Eduardo Martínez y Pedro Vergara; sur: 23.70 m con (línea diagonal) Cuartel Militar del 4o. Regimiento de Caballería; oriente: 49.90 m con parte del terreno que se reserva la vendedora, poniente: 54.50 m con Aniceto Gómez, Agustín Hernández y Bruna Lara Delgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 291/92, VICTORINA TETATZIN GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Guanuchil, municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 8.99 m con Anita y Marcela Cruz; sur: 8.00 m con Carlos González; oriente: 57.00 m con Darío Mendoza Anaya; poniente: 57.00 m con Av. Juárez. Superficie aproximada: 456.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 11213, VIRGINIA ORTIZ DE MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilargo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Margarita Herrera; sur: 12.00 m con María Elena Ortiz de Ará; oriente: 10.50 m con Hilario Segura Rosales; poniente: 10.50 m con Catalina Segura Rosales.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 2153, SUSANA PADILLA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aracameca, municipio de Aracameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 45.00 m con Vicente Bautista Valdés; sur: 36.10 m con propiedad particular; oriente: 35.60 m con calle del Castillo; poniente: 31.12 m con Josefa Flores.

Superficie aproximada de: 1,352.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 2154, OCTAVIO LOPEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m con Río Apitzac; oriente: 25.80 m con José Luis Alanís; poniente: 25.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1176, FABRICIO RENDON GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 81.10 m con María Isabel Martínez León; sur: 79.00 m con Mariano Peña; oriente: 10.50 m con Av. Guerrero; poniente: 10.00 m con Salvador Olivares Cuéllar.

Superficie aproximada de: 820.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 155/92, J. GUADALUPE ANTONIO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 150.00 m con carretera; sur: dos líneas: 80.20 y 13.00 m con Elvira Aguilar; oriente: dos líneas: 69.16 y 29.40 m con Elvira Aguilar; poniente: 45.00 m con Luis Ramírez.

Superficie aproximada: 6,974.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 152/92, LETICIA GARCIA GALVAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 15.00 m con María Castillo Mondragón; sur: dos líneas 4.50 y 12.00 m con Juan Torres; oriente: 30.00 m con Vicente Gregorio; poniente: 34.0 m con Graciano Flores Arriaga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 149/92, J. GUADALUPE ANTONIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 200.00 m con Abel Jiménez; sur: dos líneas 110.00 y 92.00 m con carretera; oriente: 50.00 m con Gumercindo Miguel Barrios; poniente: 75.50 m con Julia Toribio.

Superficie aproximada: 12,482.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 154/92, VALENTINO JUAREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 22.00 m con Ignacia Juárez Salinas; sur: 32.80 m con Ricardo Juárez Martínez; oriente: 45.00 m con carretera; poniente: 45.80 m con Julio Salvador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 151/92, ADELA GARCIA SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 43.85 m con Irineo Arzate Hernández; sur: 43.80 m con Juan Hilario García López; oriente: 40.75 m con Fructuoso Jacinto Hernández; poniente: 41.20 m con José Ortega García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 153/92, SANTOS GARCIA SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 68.00 m con Elsa López Mejía; sur: 68.00 m con carretera a Jiquipilco; oriente: 27.00 m con Rosalía Carolina García Jiménez; poniente: 24.00 m con César López Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 150/92, J. GUADALUPE ANTONIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 108.60 m con Genaro González; sur: 99.00 m con Río Lerma; oriente: 86.50 m con Hilario Jiménez; poniente: 90.00 m con Río Lerma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1699/92, ANGEL MATEO DE LA ROSA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc distrito de Texcoco, predio denominado "Xocotilla", mide y linda; norte: 21.80 m con Bernabé de la Rosa Espejel; sur: 9.95 m con Gustavo García Almeraya; sur: 12.60 m con Gustavo García Almeraya; oriente: 12.25 m con Pedro Rosas de la Vega; poniente: 8.30 m con calle; poniente: 3.85 m con Gustavo García Almeraya.

Superficie aproximada: 252.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1690/92, C. MA. LUISA ESPINOZA VDA. DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 20.00 m linda con Toribio Aquino Bautista; sur: 15.00 m linda con calle; oriente: 7.00 m linda con Agapito Badillo Espinoza; poniente: 20.00 m linda con María Luisa Sánchez Mendoza y Cirilo Gutiérrez Badillo.

Con una superficie aproximadamente de: 214.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1706/92, C. ANGELA SANCHEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Los Ahuehuetes, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ahuehuexomulco", mide y linda; norte: 30.00 m con Gustavo Chávez Escamilla; sur: 30.00 m con María Monroy Martínez; oriente: 13.83 m con calle privada Ahuehuetes; poniente: 13.83 m con David Olivares.

Con una superficie aproximadamente de: 414.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1703/92, C. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Estado de México, predio denominado "Nopaltitla", mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con Roberto Ayala; oriente: 20.00 m linda con Catalina Madrid viuda de Ayala; poniente: 20.00 m linda con René Pérez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1704/92, C. JOSEFINA ESPEJEL MERAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcoco, municipio de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Tepetate", mide y linda; norte: 21.35 m linda con calle; sur: 26.55 m linda con Río Chapingo; oriente: 123.80 m linda con Rosario y Bruno Hernández Islas, poniente: 108.95 m linda con Francisca Espejel Meraz.

Con una superficie aproximadamente de: 2,484.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1705/92, MARGARITA GLORIA DÍAZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio del mismo, distrito de Texcoco, del predio denominado "La Plazuela", mide y linda; norte: 6.64 m con calle privada de Independencia; sur: 6.60 m con Manuel López Ramírez; oriente: 16.90 m con Raúl Ireta Ramírez; poniente: 16.80 m con Pedro López y Manuel López R.

Superficie aproximada: 111.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1707/92, C. GUSTAVO RAMÍREZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Abasolo", mide y linda; norte: 18.70 m linda con Fortunato Ramos Pineda; sur: 17.20 y 1.42 m linda con calle Puebla, Odilón Ramos; oriente: 9.55 y 13.00 m linda con Odilón Ramos; poniente: 21.40 m linda con Miguel Ramos Pineda.

Con una superficie aproximadamente de: 394.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1701/92, C. SANTIAGO ESPEJEL ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Senteno", mide y linda; norte: 125.50 m linda con Santiago Espejel Escalona; sur: 131.50 m linda con Jesús Vázquez Delgadillo; oriente: 174.30 m linda con Jesús Vázquez Delgadillo y Fidel Moraz; poniente: 138.20 m linda con barranca; al norponiente: 44.20 m linda con barranca.

Superficie aproximada: 23,332.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1700/92, BERNABE DE LA ROSA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, del predio denominado "Xocotitla", mide y linda; norte: 22.00 m con Trinidad Morán; sur: 21.80 m con Angel de la Rosa Espejel; oriente: 27.50 m con Pedro Rosas de la Vega; poniente: 27.00 m con calle California.

Superficie aproximada: 567.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1686/92, C. AMPARO CELA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatel", mide y linda; norte: 22.20 m linda con Gabriela Herrera Beltrán; sur: 23.50 m linda con Felipe Monterrubio Gómez; oriente: 10.00 m linda con la Arboleda; poniente: 10.00 m linda con Felipe Monterrubio Gómez.

Superficie aproximada: 228.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1687/92, C. CIRILO GUTIERREZ BADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con Juan Zavala; poniente: 15.00 m linda con Ma. Luisa Espinoza.

Con una superficie aproximadamente de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1702/92, C. JUAN MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Memella", mide y linda; norte: 49.40 y 6.40 m linda con Ernesto Martínez Méndez; sur: 53.40 m linda con Aurelio Martínez Méndez; oriente: 4.90 y 2.40 m linda con camino y Ernesto Martínez Méndez; poniente: 13.80 m linda con Beatriz Martínez Méndez.

Superficie aproximada: 558.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1688/92, C. JUAN MORALES BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 18.50 m linda con Gasoducto; sur: 23.50 m linda con zanja; oriente: 15.00 m con Felipe Badillo.

Con una superficie aproximadamente de: 138.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1689/92, C. GUADALUPE GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Gasoducto; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con Roberto Monterrubio; poniente: 15.00 m linda con calle.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1691/92, C. VALENTIN HERNANDEZ CRUZ Y MARIA JESUS MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatel", mide y linda; norte: 15.00 m linda con camino; sur: 15.00 m linda con Petróleos Mexicanos; oriente: 20.00 m linda con camino; poniente: 20.00 m linda con Cayetano Leandro Lara Muñoz.

Con una superficie aproximadamente de: 303.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1692/92, C. MIGUEL MORALES BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Zanja", mide y linda; norte: 25.00 m linda con Guillermo González Flores; sur: 25.00 m linda con Joaquín Lobaco Heredia; oriente: 08.00 m linda con calle la Cruz; poniente: 08.00 m linda con Joaquín Lobaco Heredia.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1711/92, C. MARGARITA LEMUS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número 5, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominada sin denominación, mide y linda; norte: 12.76 m linda con calle de Juárez; sur: 12.76 m linda con Guadalupe Carrillo Barrón; oriente: 26.50 m linda con Guadalupe Carrillo Barrón; poniente: 26.50 m linda con Domitilo Hernández y Gloria Hernández; superficie aproximada de: 338.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1710/92, SEVERA RUIZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Concepción, hoy Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, del predio denominado Coapachuca, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Jazmín; sur: 12.00 m con Alvaro Ramos; oriente: 17.00 m con Rafael González, hoy María de los Angeles G.; poniente: 17.00 m con lote baldío de Antonio Camacho Badillo; superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1709/92, C. MIGUEL GARCIA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Concepción, hoy Col Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Coapachuca, mide y linda; norte: 12.00 m linda con calle Tulipan; sur: 12.00 m linda con Clemente García Pacheco; oriente: 17.00 m linda con Elpidio Bravo Rendón; poniente: 17.00 m linda con Felipe Ramos Villeda hoy José Arreguín Hernández; superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1708/92, C. IGNACIO ANAYA ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Cuapachua, mide y linda: norte: 14.00 m linda con calle Fresno; sur: 15.00 m linda con Angel Cortés; oriente: 20.00 m linda con Ignacio Gallardo Tirado; poniente: 20.00 m linda con Serafín Campos López; con una superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1698/92, C. HIPOLITO JASINTO ORTEGA OCHOA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Timatlán, mide y linda: norte: 27.00 m linda con callejón sin nombre; sur: 25.30 m linda con Dolores Reyes Díaz; oriente: 16.30 m linda con Carlos Ortega; poniente: 28.00 m linda con zanja; con una superficie aproximadamente de: 579.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1697/92, C. LORLETO VAZQUEZ TELLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xolalcale, mide y linda: norte: 60.50 m linda con Faustine Almeraya; sur: 66.80 m linda con calle; oriente: 22.00 m linda con Adolfo Almeraya hoy calle; poniente: 5.00 m linda con calle; con una superficie aproximadamente de: 829.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1696/92, C. TORIBIO AQUINO BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle y Sra. Petra Sánchez G.; sur: 10.00 m linda con Ma. Luisa Espinoza Vergara; oriente: 17.00 m linda con Agapito Badillo Espinoza; poniente: 17.00 m linda con zanja y Leonarda Sánchez Mendoza; con una superficie aproximadamente de: 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1695/92, C. TEODORO ESPEJEL ESCALONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Pozo, mide y linda: norte: 263.00 m linda con Santiago Espejel Escalona; sur: 273.00 m linda con Josefa Velázquez; oriente: 55.00 m linda con barranca; poniente: 56.00 m linda con camino; con una superficie aproximadamente de: 15,008.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1694/92, C. SANDRA KARLA ORTEGA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Timatlán, mide y linda: norte: 25.75 m linda con Dolores Reyes Díaz; sur: 26.30 m linda con Ricardo Durán Ramírez; oriente: 15.00 m linda con Carlos Ortega; poniente: 15.00 m linda con zanja; con una superficie aproximadamente de: 390.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1693/92, C. DOLORES REYES DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Timatlán, mide y linda: norte: 25.30 m linda con Hipólito Jasinto Ortega Ochoa; sur: 25.75 m linda con Sandra Karla Ortega Reyes; oriente: 15.00 m linda con Carlos Ortega; poniente: 15.00 m linda con zanja; superficie aproximada de: 382.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 60/2440/92, C. ALBERTO VELAZQUEZ NOLASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 17.40 m con lote 5; al sur: 17.70 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con lotes 2 y 6; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 61/2441/92, FELICITAS CONTRERAS BELTRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 13.40 m con barranca; al sur: 18.00 m con lotes 5 y 6; al oriente: 39.20 m con privada de Rosas; al poniente: 35.00 m con privada de Epifanio; superficie de: 331.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 62/2442/92, FILOGONIO RODRIGUEZ MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linderos: al norte: 11.15 m con propiedad particular; al sur: 11.15 m con calle sin nombre; al oriente: 10.90 m con lote 22; al poniente: 11.35 m con lote 24; superficie de: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 63/2443/92, C. ELISA ORTIZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle Rosas; al sur: 8.00 m con Zona Escolar; al oriente: 15.00 m con calle Clavel; al poniente: 15.00 m con lote 2; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 64/2444/92, C. ALBINA CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con lote 1; al oriente: 22.55 m con propiedad privada; al poniente: 22.55 m con calle Clavel; superficie de: 130.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 65/2445/92, VICTORIA M. OLVERA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Xochitenco, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con lotes 18 y 19; al poniente: 8.00 m con calle; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 66/2446/92, JUAN FLORES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 23.00 m con Rafael Carrillo; al sur: 23.00 m con Efraín Ramírez; al oriente: 12.00 m con Trinidad Mondragón; al poniente: 12.00 m con calle; superficie de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 67/2447/92, GREGORIO CRUZ ISLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacamotla, mide y linderos: al norte: 13.00 m con privada particular; al sur: 13.00 m con lote 8; al oriente: 13.00 m con lote 12; al poniente: 13.00 m con lote 14; superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 68/2448/92, FELIX GUERRERO QUEZADA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zacualtitla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con Taide Ortiz Cobarrubias; al sur: 15.00 m con Agustín Martínez; al oriente: 8.00 m con Alvaro Tadeo Torres; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 53/2433/92, C. MANUEL FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, P.D. Salitrera, mide y linda: al norte: 10.00 m con sucesión Leonardo Fragozo; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 30.60 m con Sr. Baz; al poniente: 30.00 m con Marcelo Fragozo, superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 54/2434/92, POMPEYA CORDERO MOLINA Y JUAN PEREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coahuaco, mide y linda: al norte: 13.40 m con Guadalupe Serna Moreno; al sur: 13.40 m con calle sin nombre; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.20 m con Francisco Manilla; superficie de: 142.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 55/2435/92, C. GUADALUPE SERNA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coahuaco, mide y linda: al norte: 13.40 m con Domingo Rosas Sánchez; al sur: 13.40 m con Pompeya Cordero; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 9.00 m con Francisco Manilla; superficie de: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 56/2436/92, MA. CRISTINA LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tonala II, mide y linda: al norte: 13.60 m con lote 12; al sur: 11.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle Orquideas; al poniente: 10.33 m con superficie no aprovechable; superficie de: 123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4458/135/92, C. JOSE MARTIN HERNANDEZ ESCOBAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 3, lote 29, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote No. 20; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 28; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 30; superficie: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4459/136/92, C. ZENON RIVERA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 04, lote 42, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 41; al poniente: 15.00 m con lote No. 43; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4459/136/92, C. ZENON RIVERA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 04, lote 42, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 41; al poniente: 15.00 m con lote No. 43; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4460/137/92, C. YOLANDA CASTREJON MARBAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana A, lote 08, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 07; al oriente: 8.00 m con lote No. 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4461/138/92, C. MARIA TERESA MORENO DE CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla I, manzana 04, lote 02, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 01; al poniente: 15.00 m con lote No. 03, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4462/139/92, C. MANCERA GARCIA JOSE LUIS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, lote 15, manzana A Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con lote No. 16; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4463/140/92, C. MIGUEL BRAVO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana D, lote 15, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 20.30 m con lote No. 16; al sur: 19.90 m con lote No. 14; al oriente: 7.05 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie: 146.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4464/141/92, C. RAFAELA VAZQUEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana A, lote 13, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 08; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 49/2429/92, FRANCISCO FLORES ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuatlencé, mide y linda: al norte: 20.20 m con calle sin nombre; al sur: 19.55 m con lote 2; al oriente: 7.70 m con propiedad privada; al poniente: 7.70 m con calle sin nombre; superficie de: 153.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 50/2430/92, VICTOR MONDRAGON ARRIAGA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Almarcigo, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 18.00 m con María Leza; al poniente: 18.00 m con María Cruz; superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 51/2431/92, ANTONIO AGUILAR CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 15; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.70 m con calle sin nombre; al poniente: 13.50 m con lote 17; superficie de: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 52/2432/92, FERMIN GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linda: al norte: 20.00 m con Rubén Aguilar Chávez; al sur: 20.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 8.00 m con Rodolfo Angeles; al poniente: 8.00 m con calle Hermanos Galzania; superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 59/2439/92, FELIX GUTIERREZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m con lote 13; al oriente: 14.00 m con lotes 9 y 10; al poniente: 13.25 m con lote 7; superficie de: 125.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 57/2437/92, GABRIELA CRUZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla mide y linda: al norte: 12.00 m con propiedad privada; al sur: 10.90 m con calle sin nombre; al oriente: 11.50 m con propiedad privada; al poniente: 12.45 m con Juana Hernández Montalvo; superficie de: 137.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4465/142/92, C. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla II, manzana "B", lote 16, Sta. Ma. Chicomautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 17; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 09; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4466/143/92, C. AVERTANO MOLINA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatepec III, manzana A, lote 4, Sta. Ma. Chicomautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 3; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 34; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4467/145/92, C. MARIA LUISA ESPITIA BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 03, lote 31, Cd. Cuauhtémec, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 32; al sur: 15.00 m con lote No. 30; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4467/144/92, C. ELISEO MORENO BLANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana 02 única, lote 21, Cd. Cuauhtémec, mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Ceferino Alba Valdez; al sur: 15.00 m con C. Francisco Cazares Ramírez; al oriente: 8.00 m con C. Margarito Gordillo G.; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4455/132/92, C. MA. DE LA LUZ GALLARDO NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana D, lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 9; al sur: 9.40 m linda con lote No. 12; al oriente: 13.00 m linda con lote No. 16; al poniente: 12.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 187.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4456/133/92, C. ESTELA DELGADO DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Potrerito, manzana I, lote 8, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con Noé Fragoso; al oriente: 15.00 m linda con Jorge Matus; al poniente: 15.00 m linda con Ana María Lara Naranjo; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4457/134/92, C. MARIA DEL CARMEN PALACIOS P., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Potrerito, manzana 02, lote 03, Cd. Cuauhtémec, mide y linda: al norte: 8.00 m con terreno baldío; al sur: 8.00 m con calle principal; al oriente: 15.00 m con lote No. 04; al poniente: 15.00 m con lote No. 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 53/2438/92, PAULINO MENDESES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texcala IV, mide y linda: al norte: 21.35 m con lote 9; al sur: 21.30 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 149.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 363/92, SILVESTRE GUTIERREZ BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama Sur No. 209, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 44.50 m Benjamín Pedroza Zarza; sur: 44.50 m con Ladislao Lara Martínez; oriente: 8.00 m con Manuel Fernández; poniente: 3.00 m con la calle de Aldama.

Superficie aproximada de: 556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 369/92, DAVID ACACIO ROMERO E INOCENTA SELGURA GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 4 líneas: 50.00 m con Fausto García, 51.50 m con Fausto García, 107.50 m con Fausto García y Obdulio Pedroza y 75.50 m con René Meza Rosas; sur: 220.00 m con Fausto García; oriente: en 2 líneas: 75.00 m con Silvestre Pedroza y 143.50 m con René Meza Rosas; poniente: en 3 líneas: 120.00 m con un arroyo, 106.50 m con Fausto García y 34.50 m con Fausto García.

Superficie aproximada de: 39,345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 368/92, DAVID ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.40 m con Irene Acacio; sur: 11.40 m con calle Héroes del 14 de Septiembre; oriente: 23.61 m con Ignacio Beltrán; poniente: 23.61 m con Elpidio Acacio.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Villa Guerrero, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 322/92, JOAQUIN DARIO CRUZ MAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Coasuehico, San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.50 m con Estefana Guzmán López, sur: 17.50 m con una calle, oriente: 104.00 m con Pedro Vilchis, poniente: 90.50 m con Luis Enrique López Escobar. Superficie aproximada de: 1,458.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 348/92, JESUS LIMON PEDROZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teltipa", barrio de San Juan, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 57.50 m con Abel Vázquez Salgado, sur: 46.85 m con Jesús Limón Pedroza, oriente: 32.30 m con Benito Velázquez Saavedra, poniente: 31.90 m con Abel Vázquez Salgado.

Superficie aproximada de: 1,674.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 349/92, OSWALDO VIDAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Rolando F. Mejía Hernández, sur: 15.00 m con Moisés A. Vidal Díaz, oriente: 25.00 m con Apancle y Salomón Bustos Pedroza, poniente: 25.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 350/92, OLIVA VAZQUEZ SALALINDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 64.20 m con Amparo Chávez, sur: 64.20 m con Gerarda, Aurelio, Clemente, y Francisco Chávez, oriente: 8.80 m con el canal, poniente: 11.50 m con Roberta Chávez Vázquez.

Superficie aproximada de: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 351/92, FRANCISCO ORIHUELA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con José Vázquez, sur: 25.00 m con Miguel Orihuela, oriente: 20.00 m con Baltazar Orihuela, poniente: 20.00 m con Miguel Orihuela García y servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 355/92, GUSTAVO MENDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con casa habitación en él construida ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.30 m con Primitivo Ayala Mendoza, sur: 10.00 m con Antonio Pichardo Ayala, oriente: 45.80 m con Antonia Guadarrama A., poniente: 46.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 718.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 139/354/92, ELISA HERNANDEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble casa-habitación que se encuentra ubicado al lado sur de la Cabecera Municipal de Calimaya, México, en la carretera que conduce a Calimaya-San Diego la Huerta, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 57.15 m con barranca del Calvario; al sur: 28.30 m con Inocente Arriaga Moreno; al oriente: 43.85 m con carretera Calimaya-San Diego la Huerta, México, y al poniente: 50.35 m con calle Adolfo López Mateos, superficie aproximada de: 1,488.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1541.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 138/351/92, AMADO LOPEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de cultivo, ubicado al lado poniente de la Cabecera Municipal de Calimaya, México, sobre la carretera Calimaya-Zaragoza de Guadalupe, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 135.00 m con carretera Calimaya-Zaragoza de Guadalupe; al sur: 121.00 m con Francisco Escamilla y Lamberto Mendoza; al oriente: 69.00 m con José Ramírez; y al poniente: 6.00 m con Lamberto Mendoza, superficie aproximada de 5,260.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1541.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3285, JULIAN CORTES MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Topetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.00 m con Francisco Muñoz, sur: 28.70 m con Agustín Cortés, oriente: 25.40 m con Roberto Muñoz, poniente: 26.00 m con calle Francisco Sarabia

Superficie aproximada de: 702.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 3036, VÍCTOR MEDINA CAUDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.15 m con calle, sur: 16.35 m con Enriqueta Vanegas, oriente: 34.50 m con Heriberto Chávez, poniente: 34.50 m con María Vda de Ríos.

Superficie aproximada de: 560.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 3257, EDUARDO GALINDO ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.60 m con calle de Lerdo, sur: 20.60 m con Teodoro Aldama Guevara, oriente: 27.00 m con Claudio Ramírez, poniente: 27.00 m con Evelia Castro.

Superficie aproximada de: 564.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 3288, LEONEL RIVERA GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 43.00 m con calle Relox, sur: 42.50 m con Miguel Hernández, oriente: 16.70 m con Plazuela Morelos, poniente: 14.50 m con Jesús Hernández Sánchez.

Superficie aproximada de: 666.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 444/92, SABINO JORGE ESPINOSA ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 555.00 m con Micaela Romero; sur: 592.00 m con línea recta primero y termina en línea quebrada y linda con barranca del pueblo; oriente: 155.00 m con Fernando Espinosa y Micaela Romero; poniente: 167.00 m en línea recta primero y después quebrada y linda con Ponciano Alfaro.

Predio denominado "Li Tejocot".

Superficie aproximada de: 75,128.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 450/92, MA. DE JESUS DOMINGUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.45 m con calle, sur: 22.40 m con Juan Camarillo; oriente: 32.30 m con carretera; poniente: 35.05 m con Gregorio Hernández. Predio denominado "Topetlapa".

Superficie aproximada de: 754.88

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 448/92, MERCED MADRID CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atzac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.70 m con Feliciano Sánchez S., sur: 33.70 m con Fernando Rodríguez O., oriente: 109.00 m con Conrado Madrid C., poniente: 109.00 m con Enrique Islas. Predio denominado "San Diego".

Superficie aproximada de: 4,455.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 449/92, SABINO CERVANTES DE LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 62.00 m con barranca; sur: 58.00 m con ejido; oriente: 80.00 m con Francisco de Lucio; poniente: 112.00 m con Gracia Buendía. Predio denominado "Texotitla".

Superficie aproximada de: 5,760.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 491/92, JOSE ISABEL LUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 129.00 m con Manuel Alcántara; sur: 131.00 m con Agapito García; oriente: 57.00 m con María García; poniente: 90.00 m con Senourino Ramírez. Predio denominado "Xacalco".

Superficie aproximada de: 9,555.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 150/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; noreste: 540.00 m con camino; noroeste: 333.50 m con ejido Atocan; sureste: 280.00 m con Gabriel Alarcón; suroeste: 320.00 m con Celso Toledo Ponce; superficie aproximada de: 101,295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 152/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, mpio de Nextlalpan, dto. de Zumpango, mide y linda; norte: 69.00 m con Antonio Sánchez; sur: 75.50 m con Ismael Hernández; oriente: 158.00 m con Alfonso Pastor; poniente: 158.00 m con David Hernández; superficie aproximada de: 10, 744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 644/91, PASCUALA RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera colonia de Mayo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.00 m con Abelardo Domínguez; sur: 18.00 m con Avenida 10 de Noviembre; oriente: 17.00 m con José Castillo; poniente: 17.00 m con Genaro Rivero Rivero; superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 149/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00, 36.00 y 38.00 m con Escuela y Lázaro Sánchez; sur: 37.30, 86.40 y 23.40 m con Templo, Esteban Mondragón y Javier Martínez; oriente: 26.00, 24.00 y 26.50 m con Lázaro Sánchez; calle Guillermo Prieto y Javier Martínez; poniente: 28.50, 45.50 y 6.00 m con Avenida Hidalgo; superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8795/91, CONSTANTINO VICENTE MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 75.00 y 50.00 m con camino viejo; sur: 33.50 y 100.00 m con un camino; oriente: 19.00 m y 14.30 m con Pedro González; poniente: 25.00 m con Lorena Aguilar; superficie aproximada de 4,052.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12158/91, EMELIA DIAZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: tres líneas de 57 m con Simón Colín, 5.00 m y 3.00 m con Silvano Fonseca; sur: tres líneas de 5.35 m con Apolinar Fonseca, 5.62 m con calle Independencia y 1.36 m con Germán F.; oriente: dos líneas de 11.00 m con Germán Fabela y 9.00 m con la misma persona, poniente en 4 líneas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3033, MARIA SANCHEZ LARA DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 4.36 m con calle Abasolo; sur: 4.30 m con camino a Tomacoco; oriente: 26.00 m con Lorenzo López; poniente: 23.37 m con Ma. Lucrecia Sanchez Lara; superficie aproximada de: 164.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 535/92, GUADALUPE LUCILA DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación del municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 51.58 m con Sigfrido Fernando Díaz Martínez; sur: 54.74 m con Abraham Díaz Martínez; oriente: 07.00 m con Ramón Romero; poniente: 18.37 m con calle privada; superficie aproximada de: 664.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1668/92, CORPORACION MEXICANA DE SERVICIO SOCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Peñón, barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 32.20 m con Av. del Peñón; sur: 30.00 m con Lereto González y/o; oriente: 119.00 m con Eustacio Castañeda; poniente: 102.00 m con Tomás Castañeda; superficie aproximada de: 3,409.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 87/1992, C. RAUL MANUEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 9.00 m con terreno vacante; sur: 17.00 m con Rafael Manuel González; oriente: 36.00 m con una calle; poniente: 36.00 m con una calle; superficie aproximada de: 468.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 84/1992, C. PEDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchilán, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 60.00, 84.00 y 42.00 m con Daniel Martínez; sur: 99.00 m con Juan Victoriano; oriente: 252.00 m con Francisco Martínez Bravo; poniente: 207.00 m con un callejón.

Superficie aproximada de: 3-22-80 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 103/92, J. CONCEPCION MIRANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 16.00 m con carretera Acambay-Temascalcingo; oriente: 23.00 m con Andrés Navarrete Peña; poniente: 23.00 m con Ciriano Navarrete Domínguez.

Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo. Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 104/92, VICTOR MANUEL BASTIDA ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con camino vecinal; sur: 30.00 m con Conrado Martínez; oriente: 35.00 m con Pablo Díaz, poniente: 25.00 m con Pablo Díaz.

Superficie aproximada de: 760.00 m², construc. 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Higo., Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 3530/92, ENRIQUE FELIPE BERMUDEZ FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Tejocote, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda norte: 10.00 m con Jesús Olivares, sur: 10.00 m con Luis Humberto Muro Ruiz, oriente: 19.75 m con calle Privada Francisco I. Madero, poniente: 19.75 m con Graciana Galindo.

Superficie aproximada de: 197.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 3575/92, DAVID GOMEZ BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa, municipio de Tultitlán, hoy Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 2 tramos uno de 15.00 m con camino público y otro de 9.85 m, sur: 24.65 m con Carmela Mendoza Perea, oriente: en dos tramos uno de 28.20 m con Trinidad Torres, y el otro de 12.80 m con Rubén Torres, poniente: 40.00 m con Carmela Mendoza Perea.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 44/92, FIDEL ALPIZAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, denominado "La Cancha de Bolabol", municipio de Tlatlaya, distrito de Tlatlaya, mide y linda; norte: 20.00 m con la Compañía de Loreto y Peña Pobre por la ceja de las Pañas; sur: 287.00 m con antes Emeterio Estrada hoy con Ciro Estrada Reyes con una línea de Coahuates; oriente: 630.00 m con Servando Rogino por una batuzca chica y se prolonga por una cerca de piedra hasta llegar con Loreto y Peña Pobre; poniente: 620.00 m colinda con antes con Ascención León Eligio hoy con Raúl León Santana por una barranquilla.

Superficie aproximada de: 9-56-23 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1543. 27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 61/92, VICENTE JARAMILLO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de Vigas, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 738.72 m colinda con Rodolfo Gómez y Arturo Machuca, sur: 957.76 m colinda con Silvano Domínguez, oriente: 529.62 m colinda con Tomás Escamilla, poniente: 263.24 m colinda con Arturo Machuca.

Superficie aproximada de: 27-85-04 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 17,492, de fecha 9 de abril de 1992, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor MAXIMO MORAN GUTIERREZ aceptando la heredera MA DEL ROCIO MORAN GUTIERREZ DE ARES la herencia, manifestando a su vez que acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario respectivo.

El Notario Público Número Tres del distrito judicial de Texcoco, México, Lic. Juan Carlos Palafox Villalva.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días,

1589.—30 abril y 13 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 17,475, de fecha 4 de abril de 1992, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor GUILLERMO SORIANO FIGUEROA, aceptando la heredera MARIA GUA- DALUPE DE LOS ANGELES PIZARRO ACOSTA la herencia, manifestando a su vez que acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario respectivo.

El Notario Público Número Tres del distrito judicial de Tex- coco, México, Lic. Juan Carlos Palafox Villalva.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días.
1590.—30 abril y 13 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 30

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO SALOMON VASQUEZ VARELA, titular de la Notaría Pública Número Treinta, del distrito judicial de Tlal- nepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del ar- tículo mil veintitrés del código de procedimientos civiles; que en la escritura número 32,646, del volumen novecientos seis, de fe- cha 27 de marzo de 1992, pasada ante la fe del suscrito notario, el señor ENRIQUE ARRIZON GUZMAN, en su carácter de albacea testamentario y los señores GUILLERMINA HARRI- SON GUZMAN DE MENDOZA, LAURA ELENA MENDO- ZA HARRISON, GUILLERMO MENDOZA HARRISON Y MO- NICA HARRISON LOPEZ, en su carácter de coherederos re- conocieron la validez del testamento otorgado por el señor HUM- BERTO HARRISON GUZMAN, aceptaron la herencia insti- tuida a su favor y además el señor ENRIQUE HARRISON GUZ- MAN aceptó el cargo conferido, manifestando este último que procederá a formular el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA.

LIC. SALOMON VASQUEZ VARELA.—Rúbrica.

152-A1.—22 y 30 de abril.

ADMINISTRACION FISCAL FEDERAL DE TLALNEPANTLA
OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 061 EN CUAUTITLAN
IZCALLI MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las 11 horas del día 25 de mayo de 1992, se rematarán al me- jor postor en el domicilio que ocupa el contribuyente GRUPO COPIA, S.A., cita en Margaritas No. 17, Col. Cristal, Cuautitlán Izcalli, México, el embargo consiste en toda la negociación, sir- viendo de base la cantidad de \$ 285,701,000.00, siendo postura legal la cantidad de \$ 190,467,333.00, las personas interesadas en adquirir dicho bien, deberán presentar las posturas en los certifi- cado de depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garan- tizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las 13 horas del día anterior al remate, los escritos

deberán contener los siguientes datos: 1.—Cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso, la clave del Registro Federal de Contribuyen- tes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social.

Atentamente. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

El Jefe de la Oficina, José Luis Valdez García.—Rúbrica.

VAGL-491005-CH6

1591.—30 abril

LOMAS BULEVARES, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

Por acta de asamblea celebrada el 5 de marzo de 1992, los se- ñores accionistas de Lomas Bulevares, S.A. de C.V., acordaron re- ducir el capital mínimo fijó de \$48'265,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PE- SOS 00/100 M.N.), que actualmente tiene, mediante el reembolso de 23,995 acciones ordinarias nominativas con valor de \$1,000 00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) cada una, por lo que en lo sucesi- vo la sociedad queda con un capital mínimo fijó sin derecho a retiro de \$24'271,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIE- N- TOS SETENA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), lo que se hace saber para los efectos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A T E N T A M E N T E .

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 21 de abril de 1992.

SR. ISAAC HAMUI MUSSALI.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración

161-A1.—30 abril, 18 mayo y 10 junio.

FE DE ERRATA

Del Decreto Número 71 publicado en la Cuarta Sección del 24 de marzo del año actual, que en la página número cinco, inciso XII, tercer renglón

DICE:

determinado lo procedente.

DEBE DECIR:

determinando lo procedente.

En la página veintinueve, artículo 139, segundo párrafo, segundo renglón

DICE:

vez presentado un escrito por el que se inicie un procedimiento, ya sea exhibiendo

DEBE DECIR:

vez presentado un escrito por el que se inicie un procedimiento, ya sea exhibiendo

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.